

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Ralear.
Mahon. Orfila.
Izasa... Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca é Ibiza, franco
de porte. 10
En los demas puntos del rei-
no, id. id. 12
Cada número suelto. 4

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Leon Español.)

CONSECUENCIAS DEL DESÓRDEN MORAL.

El desórden moral que devora las entra-
ñas de nuestra desdichada sociedad va pro-
duciendo sus naturales, aunque terribles
consecuencias bajo todos conceptos así en
la esfera política como en el terreno de las
costumbres públicas y privadas.

No parece sino que de veinte meses á
esta parte se han alzado desde el fondo del
abismo en las alas del genio del mal todos
los elementos que pueden hacer la ruina de
la infortunada nacion española.

El cielo ha derramado la copa de sus trem-
endas iras sobre nosotros por medio de
sus terribles agentes: la discordia civil, el
hambre y la epidemia.

Las inundaciones han venido despues á
hacer mas lúgubre este cuadro de desola-
cion; y por último, para que nada faltase
en el catálogo de las calamidades, el món-
struo del crimen alza tambien su sangrienta
cabeza en varios puntos, sacrificando á su
furor inocentes víctimas con la mayor au-
dacia y escándalo.

El público, que lee frecuentemente la cró-
nica espantosa de tantos crímenes horribles
como se perpetran á la luz del medio dia con
circunstancias las mas agravantes, com-
prenderá la razon con que nos lamentamos
de la angustiosa situacion en que nuestro
pais se halla.

No bastaba el que la sociedad se hallase
conmovida en sus mas hondos cimientos: no
bastaba el que las instituciones, que recibie-
ron el culto de nuestros mayores, se hubie-
ran convertido bajo el mando de los mo-
dernos regeneradores en objeto de ludibrio
y de vilipendio: no bastaba que las clases

todas de la sociedad vieran perjudicados sus
intereses, empobrecidas sus industrias, ata-
cadas sus costumbres, perturbadas sus
creencias y desvanecidas sus legítimas es-
peranzas de paz, de regeneracion y de jus-
ticia.

Era preciso, para que fuese completo el
cuadro de nuestros infortunios, que alzara
tambien el genio traidor de las venganzas
su puñal homicida; era preciso que el crí-
men tomase mas graves y alarmantes pro-
porciones; era necesario que la seguridad
personal sucumbiera tambien á los terribles
golpes del plomo y del hierro de despia-
dados asesinos.

No es nuestro propósito reproducir aqui
la narracion de crímenes horribles que el
público conoce, ni tampoco es nuestro ánimo
servirnos de estas desgracias como de
un instrumento apropiado para combatir
el órden de cosas existente, que por sí
mismo se desmorona como un edificio des-
nivelado; ni menos caeremos en la injus-
ticia de hacer responsables de ciertos aten-
tados á clases é instituciones determinadas,
por mas que consideremos su creacion fu-
nesta y peligrosa.

En todas las clases de la sociedad, por
respectables que sean, se abrigan siempre
seres envilecidos que las deshonoran; y la
única responsabilidad que á las clases puede
exigírseles, por los desmanes y los críme-
nes de sus individuos, es la que provenga
de su falta de organizacion para evitar
aquellos males y de su debilidad ó indife-
rencia para corregirlos y castigarlos: pero
hay en la sociedad un ente moral que, así
como tiene indisputables títulos á la glo-
ria de todas las grandes y nobles accio-
nes, así tambien arrostra á los ojos de Dios
y de los hombres una responsabilidad tre-
meada por los delitos y los crímenes que
no evita, pudiendo evitarlo, ó que no cas-
tiga con un rigor ejemplar y saludable.

Bien se comprende que aludimos al po-
der supremo del Estado, á quien está con-
fiada la custodia de los intereses mas pre-
ciosos de la sociedad, y á quien Dios ha
de pedir estrecha cuenta de las desgracias
que bajo su mando se verifican. Ya hemos
dicho en otras ocasiones que, en la abun-
dancia de medios morales y materiales de
que los gobiernos disponen, su responsa-
bilidad es inmensa por el mal que ocasion-
nan directamente ó que no evitan, así co-
mo tambien es inmarcesible la corona de
gloria con que la gratitud de los pueblos
 premia sus esfuerzos en favor del bien.

Es necesario examinar los hechos que
presenciamos á la luz de la verdad. Estos
hechos no son accidentales ni fortuitos; no
son acontecimientos imprevistos y extraor-
dinarios, cuyo origen se descubre solo en
los arrebatos de una pasion violenta ó en
las combinaciones de una ciega fatalidad.

Por desgracia estos sucesos tienen un
origen conocido: provienen de esas máxi-
mas impías, de esas ideas desorganizadoras,
de esas doctrinas subversivas de todo or-
den social y de todo principio de autori-
dad, que se han extendido por todas las
clases de la nacion en estos últimos tiempos.

Al abrigo de estas ideas disolventes se
han perturbado entre las clases menos ilus-
tradas las nociones de la subordinacion y
de la justicia y los sentimientos de la re-
ligion, y no hay abuso ni atentado que no
consideren licito.

Invocando los principios de una mala
entendida libertad, se creen árbitros de la
fortuna y hasta de la vida de sus conci-
udadanos; y sostenidos con la esperanza de
la impunidad, son los constantes enemigos
del órden y del reposo público.

¿Quién no recuerda con dolor la mul-
titud de atentados cometidos recientemente
en varias poblaciones por turbas desen-

frenadas, puestas en abierta rebelion con-
tra las autoridades y contra las leyes?

Estos sucesos, cuya memoria está todavia
reciente, son un continuo estímulo y un
aliciente fatal para esos hombres malévolos
y perversos, que insensibles á los precep-
tos de la justicia y á las máximas de la
religion, no ceden fácilmente ni se contie-
nen en sus excesos sino por el terror de
un severo castigo. Si en vez de este cas-
tigo les halaga la perspectiva de la impu-
nidad, ¿ay entonces de la seguridad perso-
nal y de los intereses mas preciosos de la
sociedad, de la familia y del individuo!

La atmósfera que nos rodea está im-
pregnada de miasmas ponzoñosos. Las doc-
trinas funestas, los deplorables errores que
la ceguedad de un partido ha elevado al
rango de principios de gobierno y de pro-
yectos políticos, han trastornado la ima-
ginacion de esos seres vulgares, sin edu-
cacion ni costumbres, que existen en to-
das las sociedades: y hé aqui el origen tris-
tísimo y la filiacion moral de esos crímenes
que parecen hechos aislados y que no son
sino el resultado inevitable y aterrador, el
fruto maldecido de la semilla que impru-
dentemente se ha arrojado á la tierra.

En vano se pretenderá imponer castigos
terribles á alguno que otro individuo, pues
aunque estos castigos sean justos y deban
imponerse, no corregirán el vicio de que es-
tán impregnadas las entrañas de la socie-
dad.

Elévense las buenas doctrinas á la re-
gion del gobierno y de los demas poderes
del Estado: destiérrense ciertas leyes impru-
dentes en que se han aprobado como meri-
torias y laudables acciones que han repro-
bado en todos tiempos la moral y la justi-
cia: póngase un límite á los abusos escan-
dalosos de tantas publicaciones como pre-
dican constantemente la inmoralidad, el in-
deferentismo religioso, el desprecio de la

FOLLETIN.

CUENTA DEL MES.

Veintin ministros lleva devorados el gene-
ral Espartero desde la revolucion de Julio.

Sale á mas de ministro por mes.

Espartero puede firmar la nómina con or-
gullo: si toma del presupuesto diez ó doce mil
reales mensuales, deja en cambio treinta mil
de la cesantía correspondiente al ministro de la
fecha.

Abandono la política progresista, para lan-
zarla á la zoología.

El animal de estómago mas fuerte es un ave.
No cuentan sin embargo los naturalistas, que
esta ave, de cuyo nombre no quiero acordarme,
digiera un ministro cada treinta dias.

Y no lo cuentan, porque, á la cuenta, no
cuenta el avestruz, entre sus jugos gástricos,
la contribucion de puertas y consumos.

De esta cuenta saco yo una sarta de conse-
cuencias, que convencen á cualquiera, de cuán
fácil es destruir y cuán costoso el edificar.

De esta cuenta saca el general Espartero un
rosario de ministros de Hacienda para edifica-
cion del pais.

Napoleon llamaba á los soldados carne de
cañon: yo llamo á los ministros de la revolu-
cion de Julio carne del general Espartero.

Aqui me rebelo yo contra los que acusan
al Presidente del Consejo de no ser carne ni
pescado.

Principio de historia natural: la carne solo
puede ser alimento de la carne.

Principio de partido progresista: un ministro
cada mes.

De este principio mensual se pasa natural-
mente á los postres del presupuesto.

Los ministros caen: el Presidente siempre
queda en pié.

Con estas caidas la nacion acaba por rom-
perse la crisma.

Del golpe de la nacion acaba de brotar esta
duda.

¿Aquel pié, será el pié de que cogea la si-
tuacion?

No puedo asegurar, sin embargo, que la si-
tuacion es coja, porque nada tiene en que es-
cojer.

Llamada á buscar un sucesor al Sr. Bruil,
ha dicho: mas vale lo malo conocido, que lo
bueno por conocer; y ha escogido á Santácruxa.

Un cambio de carteras, parlamentariamente
hablando, debe ser un cambio de pensamiento.

Examinemos el pensamiento del señor Bruil,
y hallaremos en el polo opuesto el pensamiento
de Santácruxa.

Para cubrir el déficit que dejó en la Ha-
cienda la abolicion de las puertas y consumos,
Bruil pretende restablecer los consumos y las
puertas.

Esto seria lo mas lógico del mundo, si no
fuera mas lógico todavia no haber tocado ni á
las puertas ni á los consumos.

Pero la penitencia solo obliga al pecador;
la satisfaccion al autor del agravio, y á los re-
volucionarios la reparacion de los daños que
causa la revolucion.

Es necesario derramar sangre, si ha de pe-
sar haberla derramado.

Tal era el pensamiento de Bruil; pero los
ayuntamientos, las diputaciones, la Milicia, se
le oponen; y como las cortes no dicen esta
boca es mia, la ley parlamentaria exige que
el Presidente del Consejo busque otro ministro.

Esto es doctrina pura.

Ruego al Sr. Batllés que no la crea doctri-
na cristiana, para que no interpele al gobier-
no, si por milagro pasase este número sin de-
nuncia.

Sale Bruil: entra Santácruxa.

Pensamiento de Bruil: restauracion de las
puertas y consumos. Pensamiento de Santá-
cruxa: restablecimiento de los consumos y las
puertas.

¿Cuál es el polo antártico.—Ello se lo dice:
el opuesto al ártico ¿Cuál es el sistema de San-
tácruxa?—El mismo de Bruil.

Ya está averiguado por dónde se entra al
gabinete del general Espartero: se entra por
donde se sale.

Pero seamos justos. Dos hombres no pueden
concebir dos ideas absolutamente iguales, por-
que la percepcion no puede ser idéntica.

Santácruxa hace con los pensamientos de
Bruil lo mismo que con las palabras del Dic-
cionario; los modifica estropeándolos.

Las puertas y consumos de Santácruxa son
las puertas y consumos de Bruil, con el item
de la anarquía.

Porque la anarquía es el item mas de San-
tácruxa. El item del orador es la anarquía de
las palabras: el item del ministro de la G-ber-
nacion, la anarquía administrativa: el item de

ministro de Hacienda, es la anarquía de la re-
sponsabilidad colectiva que se impone á los pue-
blos y provincias, para el pago de sus respec-
tivos cupos en la contribucion indirecta.

Porque es de saber, ó es de olvidar, que los
consumos que salieron del gabinete de Espar-
tero, acompañados del Sr. Bruil, han vuelto á
entrar del brazo de Santácruxa, con el nombre
portugués de contribucion indirecta de respon-
sabilidad colectiva.

He llamado portugués á este nombre, por-
que cuando muera la contribucion indirecta de
responsabilidad colectiva, me ha de faltar losa
para su epitafio.

Parece largo este nombre; pero con todo, ¿qué
menos que siete varas se necesita para la capa
con que se emboza el pensamiento del señor
Bruil?

Solo se me ofrece una dificultad.

Santácruxa ha escrito ese nombre.—Eso se
concibe. ¿Pero cómo diablos se compondrá el
dia en que tenga que pronunciarlo en el con-
greso, el dia en que tenga que defender su sis-
tema?

Bahl!

Cuando Santácruxa tenga necesidad de de-
fender su sistema, ya será marzo; y Espartero,
al firmar la nómina de marzo, tiene que firmar
la cesantía del ministro correspondiente al mes
vigésimo de la revolucion.

Si por ventura lo olvidase, tendrán cuidado
de recordárselo los ayuntamientos, las diputa-
ciones y la Milicia.

(Padre Cobos.)

autoridad, la rebelion contra los poderes legítimos y todo linaje de extravios, de errores y de delirios, y de esta manera se evitarán los males presentes y las mayores calamidades que para lo futuro nos amenazan.

De lo contrario nuestra infeliz sociedad llegará á verse convertida en un estado de guerra de un hombre contra otro hombre y de unas clases contra otras. El imperio de las leyes, desprestigiadas por la mala doctrina que se deja correr impunemente, será ineficaz para contener á los malvados, y la disolucion del cuerpo político vendrá á ser inevitable, su friendo acaso la noble nacion española el baldon afrentoso de ser presa de alguna feroz y desalmada dictadura ó de algun audaz y ambicioso aventurero.

¡No permita el cielo que tanta sea nuestra desdich!

Reconozca el gobierno la crítica situación en que nos encontramos, y considere que antes que los intereses de un partido están los intereses de la patria y de la sociedad!

Si hiciera un esfuerzo de valor para salvar la seguridad pública de los peligros que la rodea, el país bendeciría agradecido su autoridad sin preguntarle cuáles son sus banderas ni la política que profesa.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### ORIENTE.

Conocida es de nuestros lectores la distinta impresion que produjo en Francia y en Inglaterra la noticia de haber sido aceptadas por la Rusia las proposiciones austriacas y la diferente apreciación de ambos países con respecto á la paz.

Posteriormente las declaraciones de los ministros en el parlamento inglés, y el lenguaje de la prensa británica inducian á creer que estas divergencias habian desaparecido, y que la Inglaterra, pasada la primera impresion, se prestaba al deseo general del restablecimiento de la paz.

Sin embargo muchos artículos que se leen en los últimos periódicos ingleses y particularmente en el Times, manifiestan que todavía no ha podido conformarse la Gran Bretaña á la idea de concluir una guerra de la cual no ha sacado todas las ventajas que de sus sacrificios de toda clase debia prometerse. Con efecto, ajustar la paz sin haber destruido todo el litoral del Báltico y las escuadras rusas que aquel mar guarece, es un mal negocio para un país que no pelea jamas por la gloria ni por la justicia, sino por el tanto de interés que le ha de producir el capital de hombres y dinero invertido en sus empresas.

Parece, al decir de los periódicos, que la Inglaterra, sin tratar de romper las bases de su union con la Francia, se propone sostener en las próximas conferencias su particular modo de ver la cuestion de paz, defendiendo su opinion con todo el empeño que le atribuye el enorme capital empleado en una lucha de la cual no ha de sacar ni siquiera la gloria que ella desprecia.

Pero por fuerte y constante que sea la oposicion inglesa, es mucho mas imponente el clamor que de todas partes se levanta para llegar lo mas pronto posible al resultado pacífico.

Hemos dicho ya y repetimos que nos lisonjamos de que el talento y la prudencia de Napoleón sabrán conciliar ó frustrar en caso necesario todas las dificultades, en lo cual, no lo dudamos, será sinceramente apoyado por la Rusia misma y por el Austria.

En prueba de lo que venimos diciendo, ponemos á continuacion los párrafos notables de una correspondencia particular de París que publica el Mensajero del Mediodia, de fecha del 15 de febrero:

«Refiérese que hablando el emperador dos dias atras con un diplomático de alta categoria, decia que cada punto de los preliminares habia sido tan precisado, tan claramente definido, que no habia lugar para que se tomara iniciativa alguna en el seno de las conferencias. Estas palabras esplican que nada se ha olvidado ni se olvidará para imprimir á las deliberaciones del congreso la marcha mas rápida posible.

Al efecto se ha convenido que se formarian tantas comisiones como puntos hay de discusion, debiendo componerse cada una de estas comisiones de dos ó tres plenipotenciarios. Asi es que habrá una comisión encargada de tratar de la cuestion del mar Negro, otra de la del Danubio, etc. Las comisiones presentarán sus informes separadamente, y la conferencia votará sobre las conclusiones que se deduzcan de cada informe.

Desde que está en París M. Brunow ha podido juzgar por la demostracion simpática de que es objeto cuando se presenta en público, del aprecio que la opinion pública da al restablecimiento de la paz. Por lo demás se ha mostrado muy conmovido de la acogida que ha recibido desde el primer dia que ha pisado el territorio francés, pues me escriben de diversos de nuestros departamentos del Este que cada vez que ha sido reconocido en la línea desde Estrasburgo á París, no han dejado de prodigársele las mas lisonjeras aclamaciones.»

Entre tanto, segun la Gaceta de Augsburgo, Austria continua desarmando sus fronteras del lado de Rusia, demostrando asi su confianza en la paz.

Está llamando muy particularmente la atencion un artículo del Times, en el que se enumeran los trabajos de fortificacion que se están ahora practicando en Portsmouth, y que parecen destinados á convertir aquel puerto en una ciudadela inexpugnable. Pregúntase naturalmente cuáles son las eventualidades que prevé el gobierno inglés para hacer semejantes preparativos.

A la Gaceta de Augsburgo le escriben de París con fecha del 8:

«Las potencias aliadas no solo están de acuerdo sobre el Bormarsund, sino que el Austria ha conseguido ya el consentimiento de la Rusia. Las fortificaciones del Bormarsund no serán restablecidas. Ha sido cuestion de destruir por completo las que todavía existen: acerca de este punto se ha acordado que permanezcan in statu quo. Arreglado asi este punto y el de Nicolayeff, la obra de la paz puede darse como cosa terminada, aun antes de abrirse las conferencias.»

En Roma se habla ya de un consistorio secreto que Su Santidad debe celebrar en el mes de mayo próximo, y en el cual conferirá cuatro capelos cardenales. Los presuntos agraciados son: Monseñor Januzzi, auditor de cámara; monseñor Gassellini, legado en Bolonia; monseñor de Pietro, internuncio en Lisboa, y monseñor Otteiano de Médici, mayordomo de palacio. El señor obispo de Poitiers, cuya pastoral sobre la prensa periódica, ha hecho últimamente tanto ruido en Francia, continuaba en Roma recibiendo las demostraciones de respeto á que es acreedor por su saber profundo. El señor obispo de Poitiers es indudablemente uno de los mas grandes sabios de la Iglesia católica.

## NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 18 de febrero.

### Consejo.

Bullen estos dias ciertos rumores vagos de trastornos cuya causa es desconocida, pero que sin embargo se repiten sin saber de dónde nacen y sin tomar tampoco una forma determinada. Estudiando los partidos que combaten al gobierno, y comprendiendo nosotros que hasta de presente no se ve lo que ha de empujar á lo que existe, pretendemos en vano averiguar qué fundamento tienen los sucesos á que se dice estamos abocados, y la carencia de datos nos llena de verdaderos temores: diremos por qué.

Siempre nos han parecido pequeña cosa esas conspiraciones que se trañan por una docena de hombres, por mas que ellos reúnan grandes dotes de corazon y de talento. La historia dice que estos pequeños sucesos salen casi siempre mal, y por eso no le damos á las conspiraciones gran importancia.

Lo que sí es temible, lo que es sumamente grave, es que la opinion pública empiece á murmurar contra una situación determinada porque no satisface sus exigencias. Esos rumores vagos que se levantan en forma de desden y de desprecio, que nada piden y que miran las cosas con indiferencia, esos rumores formulados un dia por una palabra feliz ó un hecho in-

significante, son los que han producido los grandes cataclismos políticos.

La situación progresista que nos domina empieza á ser objeto de las quejas de todos, pero sin saña. Los hombres que la representan comienzan á ser blanco de indiferencia y de desden. ¡Ay del dia en que un pensamiento feliz formule el credo de su misera existencial! Las fracciones dispersas se unirán, y por mas que el gobierno busque enemigos á quienes castigar para retrasar los acontecimientos, no encontrará mas que sombras ó inocentes, y las primeras se escapan de las manos, y el castigo de los segundos no produce sino la maldicion de los indiferentes.

La situación de hoy comienza á ser combatida por la prensa y por la opinion general. Los hombres que la representan son mirados ya con desden y hasta con desprecio algunos. Se anuncian acontecimientos, y los hombres encargados de iniciarlos no parecen. El gobierno teme, y el dia en que busque enemigos no hallará mas que inocentes víctimas.

Sirva al gobierno esta nuestra advertencia para que empiece temiéndose á sí mismo, porque él es la causa de los males presentes de que el país en general se queja.

### La Milicia y la beneficencia.

Nosotros, que, cuando combatimos, lo hacemos apoyados en la razon, cumplimos declarar que no somos partidarios de la Milicia nacional tal cual se encuentra hoy constituida. Esto les sucede á muchos hombres que hoy sostienen la situación creada en julio, pero ó no tienen valor para declararlo, ó temen perder el rico filon de las gracias y los honores. Como nosotros no esperamos mas que desventuras de la presente era progresista, poco aventuramos diciendo la verdad, y la verdad es que la Milicia no satisface ni á los mismos que la componen, puesto que muchos de sus soldados lo son á la fuerza, y ningun hombre está contento con lo que se le impone.

Dando como pequeña cosa esta tiranía, y la de hacer guardias y ejercicios, y la de distraer de sus ocupaciones precisas á un sin número de personas que viven de su trabajo y otros que no enumeramos por no martirizar á los que por la Milicia valen algo, y mayor y mas lastimoso defecto que para nosotros tiene es que con ella se grava el presupuesto en una cantidad que seria de mas utilidad para el país en cualquiera cosa que se invirtiese.

Ojeando la Gaceta del úlnes hemos tropezado con que en la distribucion del pasado mes se han invertido en la Milicia nacional movilizada de 500,000 rs.; en su material 400,000, y 9,154 en el personal y material de la inspeccion, cuyas partidas ascienden á un total de 909,154 reales, ó sea á muy cerca de un millon.

Forma un horrendo contraste examinar á renglon seguido la cantidad invertida en beneficencia; y al ver que se han pagado en el mismo mes 198,425 rs., el ánimo se constrieta y los humos patrióticos flaquean en todo hombre medianamente organizado.

Un sinnúmero de reflexiones se nos agolpan á la cabeza; pero les damos sepultura antes que metan ruido por esos mundos progresistas. Al buen juicio de los hombres que pagan les abandonamos las dos partidas que anteceden: ellos con la mano puesta sobre el corazon, que absuelvan ó condenen, que nosotros ya hemos dicho con franqueza nuestra opinion.

### Derrota y viaje.

Ciento veinte y tres votos contra ciento uno, es decir, veinte y dos de mayoría indicaron ayer en la Asamblea constituyente al señor Escosura que el sol iba á trasmontar, y que era tristemente forzoso el cumplimiento de una palabra solemnemente empeñada: la de que S. S. se retirase luego á luego del puesto que ocupaba.

La proposicion del Sr. Lafuente ampliando incompatibilidades para el cargo de diputado, salió triunfante contra los vivos deseos y esfuerzos del gabinete, y en particular del señor ministro de la Gobernación.

A creer, pues, lo que este habia dicho y ofrecido, debemos estar hoy en crisis; pero tal

vez se difiera hasta la vuelta del señor Patricio.

Decimoslo porque ayer mismo, al salir del congreso, y preguntándole al lacayo, sombrero en mano: «Señor, ¿á dónde?» Oímos respondidos que S. E. contestó: «A los infiernos!»

Nos acordamos entonces de *La fuerza del sino*, y repetimos las palabras del hermano Meliton.

¡Buen viaje!

(Leon Español.)

No carecen de gracia las siguientes líneas que publica La España.

«Cuéntase que en Francia, en tiempo de la antigua monarquía, cuando el Delfín era niño se le daba por compañero de juegos y estudios á un muchacho de su misma edad, el cual tenia la incumbencia de cargar con todas las faltas que cometia el alteza real y de llevar tambien los azotes que los maestros recibían al príncipe.

La situación es, ni mas ni menos, el Delfín de Francia y el partido retrógado, el muchacho de los azotes. Estallan insurrecciones en diferentes puntos, como tendencias marcadas mente socialistas; ahí está el partido retrógado, á quien no hay inconveniente en echarle la culpa de todo; y si á mano viene, en que lleve los azotes. Atenta el sargento Mayor contra la madre que le dió el ser; pues el partido retrógado es el verdadero causante de todo. Contesta Su Santidad á las graves e infundadas acusaciones que á la faz de Europa le ha dirigido el gobierno español; pues no hay remedio, la pluma de retrógado es la que ha redactado la respuesta.

Publica el periódico ministerial *La Patrie*, un artículo en que se dice la milésima parte de lo que todo el mundo sabe y pudiera escribir; pues tambien es obra de otro retrógado. No consigue la situación, despues de diez y ocho meses, hallar la fórmula pacífica de la revolucion; pues la culpa la tienen unos cuantos (retrógados por supuesto) que están paseándose por los boulevards de París.

El Correo Universal sigue examinando el retirado proyecto de instruccion pública. Al llegar al tit. I., y último del proyecto, trata de los derechos de matricula y grados académicos, descarga sobre los propagandistas de las luces la siguiente lluvia de preguntas que no necesitan comentarios.

«¿Qué habeis hecho vosotros, gobernantes salidos del pueblo, en favor de los hijos del pueblo? Nada, absolutamente nada: el pueblo os tiende sus brazos demandándonos pan, y no se lo dais ni aun á costa de su trabajo; os pide instruccion, y se la vendeis en su miseria á peso de oro. Declamad si quereis, con orgulloso desden contra unos tiempos en que se escaseaba cierto género de instruccion, y que por estas y otras causas han traído los venturosos tiempos de vuestro calamitoso dominio; pero siempre resultará en abono de aquellos hombres que la instruccion, tal cual la tenían, siquiera fuese por respeto á nuestra santa religion, la prodigaban generosamente, y no cerraban al pobre las puertas del santuario del saber pero vosotros, hombres de libertad y de patriotismo, de generosidad y de munificencia, vosotros solo admitis al rico al banquete de la sabiduria.»

El Clamor Público cree que algo y aun algo hay de cierto en las indicaciones que ayer se hicieron en las cortes sobre el pensamiento de Luis Napoleon respecto á España. Un gobierno despótico, segun nuestro colega no puede ver indiferente las dulzuras de la libertad que disfrutamos y el ejemplo tan próximo que ofrecen. Por lo demás, nuestro colega no teme ejércitos como los que invadieron la España en 1808 y 1823, sino lo del anterior.

La España nota que el señor Escosura habla bien desde que habla en sentido ó con terminencias moderadas. Luego al ver el giro que lleva la cuestion de incompatibilidades, habla con nuestro colega, no solo bien, sino en endechas como las de Jorge Manrique.

Las doctrinas aquellas, ¿quién se hicieron?

Aquel patriotismo ¿dónde está?

Todavía desaparecido ante la conveniencia y la necesidad del momento, añade; pero no

PALMA 26 DE FEBRERO.

Tal vez no falta quien suponga en nosotros un afán por hacer al partido progresista una oposicion decidida y sistemática, y sin duda los que tal piensan al ver en las columnas del *Balear* algun escrito censurando cualquier acto de la situacion, ya creen que en nuestra censura no hemos tenido mas impulso que un sentimiento de antagonismo, ó cuando menos un efecto del espíritu de partido. Lejos de nosotros la idea de dejarnos arrastrar por móviles que tan poco nos conviene; y rechazamos con todas nuestras fuerzas semejante inculpacion que á nuestra vez aplicamos á los que tienen mas acreditada que nosotros su prevencion contra todo lo que no sea muy suyo, y su inmodesta preocupacion á favor de todo lo que les es propio y exclusivo. Pero permitásenos confesar, convéngase con nosotros que hay ocasiones en que esta oposicion la llevan envueltos en sí mismos ciertos actos de la situacion, y que el calificarla de injusta ú oficiosa es querer oponerse á lo que dicta el buen sentido, es empeñarse en reñir con el sentido comun.

Decimos esto, porque durante los intervalos en que el *Balear* permanece silencioso demasiado demuestra su imparcialidad, demasiado acredita que no son las pasiones de partido las que le llevan á hacer una censura contra lo que no merece censurarse, y que por lo mismo cuando dirige algun cargo á cualquiera autoridad, es porque así se lo dicta la conciencia, porque así lo aconseja la justicia. Si es la mision del periodista el salir á la defensa de los intereses del público, falta imperdonable seria para un periódico el dejar impunes abusos que ocasionan perjuicios á sus protegidos, ó tolerar que los derechos del pueblo que defiende no fuesen convenientemente atendidos. Por eso hay ocasiones en que la oposicion es necesaria;

por eso ahora que han aparecido las papeletas para el cobro de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, el *Balear* se ve precisado á denunciar un abuso que en ellas se comete. ¿Ves, pueblo, esos que en el año 55 se esforzaban en venderte proteccion, los que se titulaban tus padres, los que pretendian ser tus únicos defensores, los que te hacian promesas de un mentido liberalismo? Pues esos son los que en el año 56 te dicen en el tono mas imperativo con que pueda exigirse el cumplimiento de un deber: «paga tanta cantidad, y no quieras saber la causa por qué la pagas, ni la inversion que ha de tener.» Compárense sino las papeletas de este año arregladas á la novisima invencion con las de los años anteriores y contesten las personas imparciales si la reforma introducida en este año no es digna de un Calomarde. Antes, para tomar de un contribuyente aquel dinero que ha ganado con el sudor de su rostro, se le detallaba la riqueza imponible del pueblo con toda la minuciosidad que pudiera apetecer, se marcaba el cupo del mismo pueblo, la riqueza líquida imponible del contribuyente, la cuota del mismo interesado, el fuero ó parte céntima en que resultaba gravada la riqueza líquida imponible con la correspondiente distribucion para el tesoro, para gastos provinciales, para gastos municipales, para partidas fallidas y para el 3 por 100 de recaudacion: y finalmente en el dorso de la papeleta se estampaban los artículos del Real decreto de 23 de julio de 1850 en que se dictan las medidas coactivas que pueden emplearse contra los contribuyentes morosos para obligarles al pago. Ahora, como decia D. Bartolo, ya lo hemos arreglado de otro modo: ahora á un contribuyente á quien han correspondido, v. g., cuatrocientos reales, se le dice: para el primer trimestre ven á pagar cien reales que te corresponden segun la siguiente liquidacion:

Reales vellon.

Por la cuota para la Hacienda.	»
Por 0/0 para gastos de interés comun.	»
Por 0/0 para gastos de cobranza.	»
Importe total del trimestre.	400

Si quieren Vds. saber cómo se distribuye su dinero, no vayan Vds. á reparar los sumandos, porque en ellos no hallarán mas que *comillas*; contentense con saber que lo que deben pagar es lo que figura como suma de unos sumandos que no existen, que sin duda por economía de tiempo han dejado de continuarse, porque es tal el afán por economizar que hasta la fecha y todo ha llegado á suprimirse, á menos que esto no sea para evitar enredos y disputas al expedirse los apremios.

En fin, sea de esto lo que fuese, ello es que el liberalismo de los que nos gobiernan ya no necesitaba mas para acreditarse del todo, que valerse de esta nueva fórmula calomardina al sacarle su dinero al pobre contribuyente. Hemos dicho.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

EL DIARIO da únicamente cuenta del viaje de recreo á Cabrera del vapor D. Jaime I, y un extracto de lo que contiene el *Genio*.

EL PALMESANO inserta un segundo artículo sobre el espíritu del siglo; una poesia de don Miguel Victoriano Amer titulada *Mon brès y Mon lli*, y una revista de sus demás colegas.

EL GENIO hace tambien una reseña del viaje á Cabrera del vapor D. Jaime I, y en un comunicado suscrito por C. comenta, á su manera las bienaventuranzas que insertó *El Balear*, y concluye con un epílogo digno de un sermón cuaresmal para calmar las pasiones enconadas. Habló el bucy y dijo múúú.....

Esta tambien una cosa, y es que el partido moderado y el progresista se han encontrado en un mismo camino, moderado que es retrógrado al decir de sus adversarios, iba hácia adelante, y el progresista, que dice que progresa, va hácia atrás.

Barcelona 20 de febrero.

Ha llegado á esta capital, y se hospeda en la fonda de Oriente, el príncipe de Canino, primo hermano del emperador de los franceses, hijo de Luciano, hermano que fué de Napoleón I.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

Observando la Administracion que algunos contribuyentes de esta capital por las contribuciones de inmuebles y subsidio figuran en la lista de morosos que ha pasado la recaudacion para los efectos que en este caso prescriben las instrucciones, y deseando por cuantos medios se hallan á su alcance evitarles los perjuicios á que una morosidad estremada y reparable pudiera dar lugar, ha acordado oportuno dirigirles este último aviso á fin de que desde luego verifiquen el pago de sus respectivas cuotas por el primer trimestre que con exceso ha vencido ya desde el 5 del corriente mes; advirtiéndoles que no pueden excusar la falta en que se hallan con pretexto de no haber recibido las papeletas de aviso, puesto que ya se les tiene advertido que pueden exigir las de la recaudacion en el caso de que hubieren sufrido extravío algunas de las repartidas por los encargados de este trabajo; así como tampoco pueden fundarse en la excusa de tener reclamaciones pendientes, siempre que en el caso de ser justas ha de hacerse la indemnizacion cuando así lo acuerde la autoridad competente. Palma 24 de febrero de 1856.—Francisco de La Peña.

(456)

Sesion del dia 7 de enero.

PRESIDENCIA DEL Sr. INFANTE.

Abierta á la una y cuarto, y leida el acta de la anterior, fué aprobada. El Sr. YAÑEZ (D. Ignacio): Mi objeto es dirigir una pregunta á la comision que entiende en la ley del notariado. Hace una porcion de tiempo que el gobierno presentó un proyecto de ley que afecta á clases respetables, y desearia saber en qué estado tiene la comision sus trabajos.

El Sr. BAYARRI (D. Pedro): Como individuo de la comision debo decir á su señoría que se ha reunido varias veces; pero como es un negocio tan grave, tiene que mirarlo con mucho detenimiento para presentar un trabajo digno de las Cortes constituyentes.

Se dió cuenta de una proposicion del señor Batllés sobre supresion de algunos obispados y arzobispados, y arreglo del clero catedral y colegial.

Apoiada por el señor Batllés, á quien contestó el señor ministro de Gracia y Justicia, retiró aquel dicho proyecto de ley.

Se dió cuenta de la siguiente proposicion:

«Pedimos á las Cortes se sirvan declarar que reconocen los buenos deseos que han guiado á los firmantes de la esposicion de que se trata al ejercer el sagrado derecho de peticion, y que han oido con desagrado que se calificará de faccioso el contenido de aquel documento.

Palacio de las Cortes enero 5 de 1856.—E. Figueras.—Eduardo Ruiz Pons.—J. Ordax.—Eugenio García Ruiz.—Orense.—Carlos Godinez de Paz.—García Lopez.»

El Sr. FIGUERAS: Señores, de estos bancos salió una voz autorizada que condenó enérgicamente el motin que habia tenido lugar en Zaragoza: de estos bancos debia salir la defensa de estos bancos debia salir la defensa de los vecinos de la ciudad siempre heroica y liberal, que entrando en la via de legalidad ha venido á señalar el escollo en que van á nau-

(453)

su jurisprudencia respecto de peticiones, porque presentaron hace poco tiempo una proposicion para declarar que las Cortes habian oido con disgusto la solicitud de una corporacion popular; consintieron luego que se declarase no haber lugar á deliberar sobre otra peticion de Aragón que decia lo mismo que la de Zaragoza, y ahora vienen á contradecirse oponiéndose á que se haga igual declaracion. El Sr. García Lopez, que ha recorrido todos los puntos de la esposicion, ha olvidado sin embargo uno muy principal, y es aquel donde los firmantes dicen que están cansados de esperar una Constitucion, y esa Constitucion no acaba de hacerse. Esto me parece que es un cargo grave á las Cortes.

Rechazo, pues, con energia las espresiones que con tanta ligereza ha soltado el Sr. García Lopez.

El Sr. GARCIA LOPEZ: Al señor ministro de Hacienda le es infiel la memoria, y yo me voy á permitir refrescársela. S. S. no solo abolió en Zaragoza la contribucion de puertas y consumos, sino que cuando se trató de restablecerla hizo una esposicion contra ella, la cual se presentó por un diputado que se halla en esta cámara.

En cuanto á la esposicion de Calatayud, que está formada por varios curas, las Cortes habrán observado que á pesar de todo viene pidiendo la abolicion de puertas y consumos.

Creo, pues, que los ciudadanos de Zaragoza que han hecho esa esposicion, no solo han estado en su derecho, sino que han prestado un servicio inmenso.

A las demas alusiones que quedan por contestar, me prometo hacerlo cumplidamente cuando el gobierno conteste la interpelacion que tengo anunciada.

El Sr. MATHEU. Cuando quiera S. S. yo le haré ver que sin aumentar la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, ni restablecer los consumos, se pueden cubrir los presupuestos.

El Sr. PORTILLA: presidente. Orden, orden. No tiene V. S. la palabra.

El Sr. BRUIL: ministro de Hacienda. Vine á Madrid antes de las elecciones, y tuve el honor de concurrir al consejo de ministros, donde se me hizo conocer que no se podia prescindir de que continuase la contribucion de puertas y consumos; y persuadidos de que esto era una verdad, escribí á algunos concejales de Zaragoza para que volvieran á restablecer las puertas, para que se hiciese un arreglo con el gobierno y se prorogase el arrendamiento. Van las Cortes como no he incurrido en ninguna contradiccion.

Dice su señoría que la esposicion de Calatayud está firmada por los curas, y yo le digo á su señoría que la firman los progresistas mas consecuentes.

El Sr. PORTILLA (presidente): El señor Cardero tiene la palabra para una alusion.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



El nuevo vapor español

REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitán el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá de este puerto el miércoles 27 á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece sus espaciosas cámaras y un esmerado trato. Precios los siguientes:

- Cámara de popa. . . . 6 duros.
- Idem de proa. . . . . 3
- Sobre cubierta. . . . . 2

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Para idem.



Vapor-correo EL MALLORQUIN, su capitán D. Antonio Balaguer.

Saldrá el miércoles 27 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros á los precios siguientes:

- Cámara de popa. . . . 3 duros.
- Idem de proa. . . . . 2
- Sobre cubierta. . . . . 4

Se despacha en la calle de la Portería de Sto. Domingo, núm. 4.º, cuarto entresuelo.

Para Iviza, Valencia, ALICANTE Y CARTAGENA.



Vapor-correo EL BARCELONÉS, su capitán D. José Estade y Sabater.

Saldrá el martes 4 de marzo próximo á las diez de su noche con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despacha en la calle de la Portería de Sto. Domingo, núm. 4.º cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 25.

De Villanueva en 4 días laud San José, pat. Abraham.

De Tortosa en 7 días laud San Antonio, patron Armengol, con 2 pasajeros.

Día 24.

De Barcelona en 43 horas vapor Rey don Jaime I. cap. Medinas, con 56 pasajeros.

De idem en 46 horas vapor Mallorquin, capitán Balaguer, con 69 pasajeros.

De Argel en 4 días laud San Antonio, patron Berga, con un pasajero.

De Cartagena en 4 días laud San Fernando, pat. Covas.

DESPACHADOS.

Día 21.

Para Vero Cruz corbeta D. Jorge Juan, capitán Serra.

Para Alicante laud Pamela, pat. Felani, con 3 pasajeros.

Para Canarias pailebot San Antonio, capitán Rabasa.

Para Valencia laud San José, pat. Roca.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana.

SAN SERAPIO, MÁRTIR.

Padejó martirio S. Serapio junto con otros muchos cristianos en Alejandria durante la persecucion de Dioclesiano. Antes de ser degollado se le atormentó tan bárbara é impiamente que los mismos gentiles se mostraron horrorizados y algunos de ellos se convirtieron á la fé de Jesucristo, creyendo que solo una fuerza sobrenatural era capaz de sostener la constancia y vida de aquellas víctimas en medio de suplicios tan atroces.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	7 grad	28 44	50
12 del día.	10	28 11	50
5 de la tarde.	10	28 11	50

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol á las ——— 6 hs. 30 ms.

Pónese á las ——— 5 » 20 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 43 ms. 19 s.

ANUNCIOS.

PANIFICACION MECÁNICA

del sistema Rolland.

Este horno, propiedad de los señores Vignaux de Barcelona, está para arrendar.

Las personas que deseen este establecimiento, se servirán avistarse con su representante G e

rónimo Alós, cuesta de Sto. Domingo, d. sito de charoles.

Baratura sin igual.

Se acaba de recibir un hermoso surtido de muselinas de lana, lisas y estampada, de todos colores, y variados dibujos, al precio de diez reales cana. Pañuelos de merino de 6, 8 hasta 24 reales uno. Elegantes cortes de vestidos de lana, á precios sumamente económicos.

Por espacio de tres días se encontrará el manifiesto al público en la tienda de género caserio de Moragues en el Mercado, número 12

Sirvientes.

Un jóven de 28 años de edad desearia encontrar casa para servir en clase de cochero, cuyo oficio ha desempeñado por espacio de seis años en Barcelona. En la calle del Juan Oliver, número 29, darán razon.

Se necesita un jóven de unos catorce años para aprendiz de peluquero. En esta imprenta darán razon.

Ventas.

En el almacén de comestibles, esquina á la calle de Morey, se venden cajones de pasas de Málaga á 28 reales arroba las de racimo, y 38 las de lecho; tambien los hay de media arroba y cuarto de arroba y se venden al mismo precio.

Casa de recreo.

Está para alquilar una denominada Se Cona, situada en la cuesta de la Bonanova. Darán razon en esta imprenta.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRESION BALEAR.

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS, calle de San Francisco, núm. 30.

(454)

El Sr. CARDERO: Tengo que hacer presente, que ademas de la alusion que me ha hecho el Sr. Garcia Lopez, creo que puedo considerarme aludido tambien en la esposicion de Zaragoza.

Gobernador que he sido de aquella provincia, reto á todos para que me digan si durante mi administracion no se ha administrado justicia con imparcialidad. Me doy, pues, por ofendido en esa esposicion facciosa porque asi la considero (Rumóres).

El Sr. GARCIA LOPEZ: Pido la palabra.

El Sr. PORTILLA (presidente): ¿Para qué?

El Sr. GARCIA LOPEZ: Para... hablar. (Risas.)

El Sr. CARDERO: He dicho que la considero facciosa porque nada tiene que ver el derecho de peticion con hablar de la administracion y de los empleados públicos de aquella provincia. Se ha atacado además á la representacion nacional, y ningun ciudadano tiene derecho para atacar á las Cortes constituyentes. Por lo tanto ruego al señor presidente que me permita decir algo sobre esa esposicion...

El Sr. PORTILLA: presidente Concederé á V. S. palabra cuando le llegue el turno, porque sobre el fondo de la cuestion no me es permitido concedersela ahora.

El Sr. CARDERO: Pero en esta esposicion se hace alusion á las autoridades.

El Sr. PORTILLA (presidente): Ese modo de aludir no se puede considerar como alusion.

El Sr. CARDERO: He sido aludido por el señor Garcia Lopez.

El Sr. PORTILLA: presidente. Esa alusion debió quedar terminada tan luego como el señor Garcia Lopez dijo que no aludia á su señoría; pero no obstante, concederé la palabra en este sentido, y no sobre el fondo de esta cuestion.

El Sr. CARDERO: La ciudad de Zaragoza es una de las poblaciones que hoy está disfrutando mas ventajas que casi todo el resto de las provincias, porque la naturaleza ha dotado á aquel pais con producciones que tienen hoy un valor que nunca han tenido. El pueblo de Zaragoza no tiene motivos para quejarse de la administracion ni de los empleados, porque casi todos ellos fueron nombrados por la junta, y por lo tanto considero que esa esposicion es inoportuna...

El Sr. PORTILLA (presidente): Ruego á V. S. que medite si lo que está diciendo tiene algo que ver con la alusion.

El Sr. CARDERO: En ese caso he concluido.

El Sr. BATTLES: La comision no puede retirar el dictámen que ha dado, porque no hay otras formas en el reglamento que las de «pase al gobierno», «pase á una comision especial», ó «no ha lugar á deliberar.» Pero yo insisto en que no es peticion.

El Sr. ALONSO (D. Juan Bantista): Otra hay en el artículo 122.

(455)

El Sr. BAYARRI (secretario): Si no es peticion, ¿por qué ha dado dictámen la comision?

El Sr. BATTLES: Porque la mesa no la recibió cuando le fué devuelta. Declarado el punto suficientemente discutido, al preguntarse si se aprobaba el dictámen dijo

El Sr. FIGUERAS: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: No hay palabra.

Varios señores diputados. A votar, á votar.

Se procede á votar nominalmente el dictámen, y es aprobado por 146 señores contra 50.

El Sr. BAYARRI (secretario): Dictámen número 884...

El Sr. FIGUERAS: Pido que seami proposicion.

El Sr. BAYARRI (secretario): La proposicion no era incidente, ni tampoco de ley, y por consiguiente, segun el reglamento, no puede darse cuenta de ella sino antes de entrarse en la órden del día, y así lo hará la mesa en la primera sesion.

El Sr. FIGUERAS: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Sobre esto no puede haber palabra. Se suspende esta discusion.

Se mandó pasar á la comision que entiende en el asunto una instancia de D. José Salamanca, á nombre del gran central francés, para que se le permita examinar y estudiar los planos del ferro-carril de Madrid á Zaragoza.

El Sr. PRESIDENTE: Órden del día para el lunes: en las dos primeras el banco: despues el presupuesto de Marina y dos créditos del mismo ministerio, uno de 84,355 rs., y otro de 38,034 rs.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y cuarto.